

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6789 *Resolución de 1 de marzo de 2023, de la Diputación Provincial de Cádiz, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 39, de 1 de marzo de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

Dos puestos de Vicedirector/a de Servicio, pertenecientes a la escala de Administración General/Especial, subescala Técnica/Técnica Superior, grupo A, subgrupo A1.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Cádiz, 1 de marzo de 2023.—La Diputada Delegada del Área de Función Pública, Encarnación Niño Rico.